



RESOLUCION N° 25048

VISTO:

El expediente CO-0062-02024052-9 (PC) y;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a los fundamentos expuestos en el expediente de referencia, existe factibilidad de acceder a lo peticionado.

Por ello;

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIONA LA SIGUIENTE

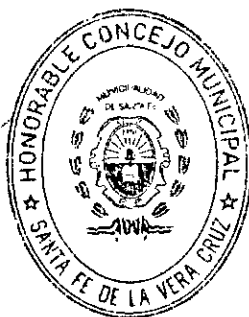
RESOLUCION

Art. 1º: Dispónese que el Departamento Ejecutivo Municipal dé cumplimiento a la Resolución N° 24.302/24 – Obras de bacheo en calle Moreno entre 1º de Mayo y 4 de Enero.

Art. 2º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.

SALA DE SESIONES, 20 de marzo de 2025.-


JULIETA VERA SAUX
SECRETARIA LEGISLATIVA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL




ADRIANA MOLINA
PRESIDENTA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SANTA FE	
SECRETARIA DE GOBIERNO	
28 MAR 2025	
HORA	
DPTO. ADMINISTRATIVO CONCEJO MUNICIPAL	

PROMULGACIÓN TÁCITA

Fecha: 14-04-2025

Dirección de Legislación y MEU